

El Mercurio - Chile - 7 de octubre de 1971

Padres afectados se desisten de querellas:

### **Investigarán conexiones del Grupo "Silo"**

Luego que fueron dejados en libertad por falta de méritos cinco miembros de la organización llamada SILO, el juez del Sexto juzgado del Crimen, Alberto Albónico, que instruye un proceso contra los dirigentes de dicha secta, se dedicará a investigar las posibles conexiones ilícitas que pudiera tener el movimiento.

La noticia fue dada a conocer por el propio magistrado, quien agregó que los padres que habían prestado denuncias contra los cinco detenidos por "inducción al abandono de hogar" de sus hijos, las habían retirado desistiéndose de toda acción judicial.

Por otra parte, las dos jóvenes menores de edad y que aparecían como presuntamente secuestradas y que se presentaron en la tarde del martes ante el magistrado, declararon que se habían ido de sus hogares por su propia voluntad, ya que no podían vivir con sus padres. Las dos niñas de 16 y 17 años, una vez que declararon, se fueron con los abogados que las pusieron en presencia de juez.

Respecto a los cinco detenidos, fueron dejados en libertad incondicional en las últimas horas de la noche del martes. Los padres de dos de las jóvenes habían presentado denuncias contra los dirigentes de Silo, pero posteriormente se desistieron de ellas.

En forma enérgica

El juez Alberto Albónico señaló también que se seguirían investigando las actividades de este movimiento, al cual padres de familia culpan de ser el causante del abandono del hogar de sus hijos y de provocar verdaderos dramas familiares. Expresó "que voy a seguir actuando y procederé en forma enérgica siempre que las denuncias se concreten y sea algo serio".

Respecto a las órdenes de detención pendiente que el juez había entregado a la policía, Alberto Albónico fue claro para decir "que se seguirá cursando, pero viendo cuáles de ellas tienen mayor validez".

Por su parte, personal de la Brigada contra el Vicio de la policía civil, que tiene a su cargo las pesquisas, ha efectuado en los últimos dos días diversos allanamientos en sectores altos de la capital, donde se presumía que se reunían los jóvenes para sus "ejercicios de descanso físico".

Tanto en La Reina como en Lo Barnechea se han concentrado las pesquisas en Santiago. En provincias personal de investigaciones, efectúa diligencias en Ovalle, Arica y Antofagasta, donde existirían centros o campamentos de Silo. Por el sur, las diligencias se han concentrado en los alrededores de las ciudades de Talca, Buin y Concepción, donde también se encontrarían campamentos.

En Concepción

Concepción- (Por Julio Arroyo Kuhn)- Junto con encargar su ubicación a todas las unidades policiales del país, detectives de la Comisaría Judicial de Investigaciones de Concepción...

(Continúa en la Pag 18)